

XV Asamblea Nacional de DDHH

Documento Guía para la Fase 2

Eje Infancias y Adolescencias:

Estrategias de prevención y protección integral frente a las violencias hacia las niñas, niños y adolescentes

Introducción

Las Asambleas Nacionales de Derechos Humanos constituyen el principal mecanismo de participación ciudadana y rendición de cuentas de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH). Su objetivo es operativizar un diálogo multiactoral entre el Estado y la sociedad civil para el diseño y monitoreo de las políticas públicas con enfoque de derechos.

Para la XV Asamblea Nacional de Derechos Humanos, se define como uno de los ejes temáticos el análisis de las estrategias de prevención y protección integral frente a las violencias hacia niñas, niños y adolescentes. Dada la relevancia que este tema ha adquirido en la agenda pública, y en consecuencia con la necesidad de fortalecer las respuestas institucionales frente a diversas situaciones de vulneración de derechos.

En este marco, se procura la inclusión de adolescentes y jóvenes, para fortalecer el intercambio intergeneracional y la construcción colectiva. Su participación implica reconocer el valor de sus aportes en la construcción de espacios de diálogo y en la definición de propuestas orientadas a la efectiva garantía de derechos. Incorporar sus voces permite enriquecer a la Asamblea desde sus contextos cotidianos, experiencias concretas y miradas generacionales.

Se apuesta a que el taller: Estrategias de prevención y protección integral frente a las violencias hacia las niñas, niños y adolescentes, se constituya en un espacio de participación que propicie condiciones adecuadas para la expresión de las diversas opiniones.

El presente documento sintetiza las principales propuestas trabajadas en las instancias preparatorias a la XV Asamblea Nacional de Derechos Humanos y plantea disparadores para el intercambio intergeneracional a desarrollarse en el taller con el objetivo de construir una hoja de ruta común.

Propuestas priorizadas para la prevención y protección integral frente a las violencias hacia niñas, niños y adolescentes.

→ Naturalización de las violencias

En nuestro país, persisten diversas formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales. Se trata de un fenómeno persistente y se identifican procesos de naturalización. Los centros educativos, los servicios de salud, los organismos de protección social, el sistema de justicia y los dispositivos territoriales constituyen espacios privilegiados para la detección temprana, la escucha, la prevención y la restitución de derechos. Sin embargo, muchas veces las instituciones creadas para proteger pueden reproducir prácticas de violencia, control, estigmatización o vulneración de derechos.

Las y los adolescentes y jóvenes denuncian la existencia de “prácticas de violencia normalizadas”, inseguridad y maltrato. Instituciones que deben proteger que a menudo terminan vulnerando sus derechos. Ausencia en las instituciones de adultos referentes protectores y la falta de espacios seguros y de cuidado. Así como ausencia de políticas públicas de acompañamiento frente a situaciones de vulneración de derechos.

En este sentido, resulta fundamental cuestionar y desnaturalizar prácticas que han sido normalizadas, tanto en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales. La violencia no siempre se presenta de forma visible: puede expresarse mediante el silencio, la falta de escucha, la negligencia, la discriminación, la institucionalización, la medicalización, la judicialización de la pobreza o la ausencia de respuestas adecuadas frente a situaciones de vulneración.

→ Participación efectiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la promoción y protección de derechos

Existe un consenso amplio en torno a la existencia de una mirada adultocéntrica en la construcción de las políticas públicas y en particular aquellas vinculadas a las infancias y adolescencias. En los distintos espacios preparatorios se plantea la necesidad de transformar esta mirada y generar acciones concretas que habiliten una participación efectiva.

Los y las adolescentes y jóvenes señalaron que con frecuencia son convocados a participar de manera simbólica, mientras que las decisiones continúan siendo tomadas exclusivamente por adultos. Consideran que la participación se concibe no desde la lógica de la victimización, sino desde el reconocimiento de las infancias y adolescencias como sujetos de derechos, con capacidad de agencia y transformación social.

En esta línea, proponen la necesidad que se creen espacios, diseñados “de adolescentes para adolescentes”, seguros e inclusivos, donde puedan expresarse sin miedos, se respete la singularidad y la diferencia, y se considere sus capacidades en la toma de decisiones.

Finalmente, la participación efectiva de las infancias y adolescencias es una estrategia de prevención y protección frente a las violencias. Incorporar una escucha efectiva, sus experiencias en las tomas de decisiones y generar mecanismos para que puedan señalar situaciones de violencia, fortalecen las posibilidades de detección temprana y prevención.

Preguntas disparadoras hacia la construcción de una hoja de ruta

Al inicio del taller tomarán la palabra las y los adolescentes y jóvenes a partir de lo que elaboraron en los espacios previos.

En un segundo momento, se propone generar un espacio de intercambio de construcción colectiva (Estado, Soc. Civil, INDDHH, adolescentes y jóvenes) con énfasis en qué acciones se requieren para dar respuestas a las violencias identificadas, así como la construcción de recomendaciones concretas a considerar para fortalecer las políticas públicas y las prácticas de protección.

Se procurará dar respuesta a la interrogante planteada por las y los adolescentes y jóvenes:

- Protección de derechos, ¿autoridades en qué nos están cuidando?

En cuanto a fortalecer las políticas públicas y de protección se propone:

- ¿Cómo se desarrollan acciones que logren desnaturalizar las “prácticas de violencia normalizadas”, inseguridad y maltrato a nivel institucional/comunitario?
- ¿Cómo se efectiviza una real participación de las infancias, adolescencias y juventudes en las políticas públicas?